

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

48065 *Resolución de 31 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria de prevención, concienciación y sensibilización social contra los incendios forestales (Exp: 9/2017).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural.
 - c) Número de expediente: 9/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=111036>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de servicio.
 - b) Descripción: Servicio para definir la estrategia de medios y soportes para desarrollar la campaña publicitaria de cara a prevenir, sensibilizar y conciencia a los gallegos y gallegas de las consecuencias que se derivan de los incendios forestales.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6 y 79341400-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/03/2017, 11/03/2017, 21/03/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 371.900,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 371.900,82 euros. Importe total: 450.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de junio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de junio de 2017.
 - c) Contratista: C Grupo de Empresas de Comunicación, Marketing e Investigación, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 366.249,39 euros. Importe total: 443.161,77 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Resultó ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración, después de aplicar los criterios de adjudicación, y cumple con todos los criterios de los pliegos de condiciones.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 2017.- Secretaria General Técnica de la Consellería del Medio Rural.

ID: A170058719-1